



El último período lluvioso se iniciará el 25

Domingo 26.—Una importante depresión se aproximará a las costas de Galicia y un secundario actuará por el SO.

Lunes 27.—La depresión de Galicia se correrá a lo largo del Cantábrico, y el secundario del SO. pasará por el Estrecho.

Martes 28.—El centro de bajas presiones se hará en el Mediterráneo. Seguirán las lluvias, aunque no tan generales como el día anterior, y bajará considerablemente la temperatura.

Desde el miércoles 29 mejorará el estado atmosférico general, pero continuará aún perturbado en el Mediterráneo.

SFEIJÓN.

18 Abril 1908.

LAS ELECCIONES POR PAMPLONA

El Correo Español publica hoy lo siguiente:

Carta del Sr. Gil y Robles

Señor presidente de la Junta regional carlista de Navarra.

Muy señor mío y respetable amigo y correligionario: Nunca pude imaginar que me estaba reservada la honra de figurar en la candidatura de diputados a Cortes por la nobilísima ciudad de Pamplona.

Ni mi absoluta sumisión al Magisterio infalible y a la divina autoridad de la Iglesia católica; ni mi fiel homenaje a la gloriosa Monarquía tradicional, por la cual tantas veces en los campos de batalla, y mezclada con la de Castilla, han derramado los navarros su sangre generosa; ni el amor a las más amplias libertades regionales compatibles con la unidad nacional sólida y robusta, ni la veneración sincera a los históricos admirables fueros de Navarra me parecen títulos bastantes para aspirar a la representación de los pamploneses, cuando tantos varones insignes de nuestra Comunidad ostentan, al lado de esos méritos, las más distinguidas prendas personales de que yo carezco.

El único título que me asiste para unir sin osada presunción mi oscuro nombre al nombre ilustre del señor Sanz es, bien lo sabe usted, mi respetable amigo, un deber de estricta disciplina. El soldado va a ocupar, sin asomo de resistencia ni la más mínima observación, el puesto que se le dispensa. Por eso, yo, tan agradecido a la inesperada distinción, como confundido y abrumado por la entidad y el valor de ella, vengo a luchar en las próximas elecciones por la circunscripción de Pamplona.

A tal favor, fuera cual fuere el éxito de la contienda, sólo puedo corresponder, si vencemos, esforzándome

en no defraudar una confianza para mí tan halagüeña; en todo caso, fundiendo en mi corazón con el culto a la Patria española y a su realeza secular, indisolublemente unidos el amor a la tierra en que nací y el afecto, también filial, a la que desde hoy miro como madre adoptiva.

Tenga usted la bondad de hacerse intérprete de estos sentimientos cerca de los electores, cuyo sufragio es influjo solicito, y con el más fraternal saludo a nuestros amigos, lo soy de usted afectísimo y servidor

q. l. b. l. m., ENRIQUE GIL Y ROBLES.

EXAMENES DE BACHILLERES

Como aclaración a la Real orden de 26 de Marzo último concediendo matrícula extraordinaria y examen en Septiembre próximo del sexto año del Bachillerato general a los alumnos del quinto, se ha dictado otra, que mañana publicará la Gaceta, en la que se dispone:

1.º Siendo absolutamente imposible, por mediar el período de vacaciones, que se efectúen los exámenes de estos alumnos según establece el reglamento de 10 de Mayo de 1901, dicha matrícula extraordinaria y examen será por esta sola vez, y sin que pueda servir de precedente, de carácter libre, ó sea no colegiada.

2.º No habiendo llegado el Real decreto de 17 de Agosto de 1901 a su completo desarrollo técnico, se considerará por esta sola vez, y para los alumnos acogidos a esta gracia, voluntario el examen de Rudimentos de Derecho, Técnica agrícola y Técnica industrial, como asimismo la matrícula en esta última, por constituir por sí sola una asignatura.

EL FERIA DE GANADOS

El ganado vacuno ha experimentado una baja considerable, especialmente el de vida.

Hé aquí los precios que rigieron ayer en el ferrial de ganados verificado en Arrabal del Puente.

Bueyes para labor de 2.000 a 2.500 reales uno, los regulares, y alrededor de 3.000 los mejores. Los toros buenos también se han vendido de 3.000 a 3.500, habiendo llegado algunos ejemplares a los 4.000.

Para la carne.—Ternera, a 85 reales arroba; (se han vendido muy pocas); cotrales, a 70; vacas, a 68, y toros, a 76.

AIRES..... DE REGENERACION

De cómo han llegado al tiroteo de ayer en Valencia los regeneradores de Blasco y Rodrigo:

Habla El Radical, y dice:

«Muchos correligionarios, durante varios días y con abrumadora insistencia, acusan al Sr. Blasco de haber distraído 3 000 pesetas que los republicanos de Valencia reunieron

para el viaje de propaganda de los Sres. Blasco Ibáñez, Lerroux, Junoy y Soriano.

El Sr. Blasco Ibáñez, que debiera explicar su conducta a sus correligionarios, a quienes tantas veces ha explotado, contesta a semejantes acusaciones encogiéndose de hombros, hablando en sus conversaciones privadas con desprecio de aquellos mismos que le proporcionaron cantidades (con que hacer la revolución, cantidades que le sirvieron para comprarse en París muñecos de barro, baratijas y libros, y que no e alcanzaron para terminar su viaje a Andalucía, viaje éste que lo mismo que el que hicieron a París y Bruselas los señores Soriano, Lerroux y Junoy, dichos señores se pagaron de su bolsillo, como se puede probar terminantemente al Sr. Blasco».

[Caiga quien caiga] ¡Sepa Valencia quiénes son sus diputados honrados, quiénes los que la deshonran; sepa quién discute con pruebas y quién con insultos; sepa, en fin, de qué lado están la justicia y la verdad!

Solemnemente, ante el tribunal de la opinión, que es el más alto, acusamos, como lo acusaremos ante los de Justicia, a D. Vicente Blasco Ibáñez de haber pactado con Compañías de consumidores, en daño del pueblo valenciano; de haberse valido de su cargo de director del periódico «El Pueblo» para, con amenazas, buscar credenciales; de haber perseguido al lucro y la compra de su periódico, a cambio del silencio, a cambio de tolerar el abuso, el chanchullo y el escándalo.

A continuación inserta la siguiente carta del Sr. Blasco Ibáñez:

«El diputado a Cortes por Valencia.

Querido Rodrigo: Lo del arriendo de los Consumos está ya arreglado. He escrito a Manolo y Pepe Taroncher sobre esto.

Me han prometido que designaremos nosotros todo el personal, y tengo la seguridad de dos grandes empleos para Gastaldo y Cañizares y para otros más.

En fin... que esto nos dará inmensa fuerza. Manolo (a quien escribo) se avistará contigo, para que el periódico y la minoría marchéis de acuerdo.

Que el periódico no cometa ninguna imprudencia; que no ataque con saña lo del arriendo. Vigilad a Manaut, no cometa alguna imbecilidad.

Encárgale a Avalos que no se meta la pata en este asunto. S.remos los amos de Valencia, y además como esto se resolverá antes de que yo vaya a Valencia pienso (fijate bien) dejar arreglado nuestro asunto, antes de partir, con Luis Canalejas.

Procuraré aprovechar la ocasión, ya que esta gente está contenta, y esto más nos encontramos.

En tu discreción confío. Rompe esta carta, que tú eres descuidado. Un abrazo de tu fraternal amigo, —Vicente».

Según añade luego El Radical, el

asunto con D. Luis Canalejas a que la carta alude era el pago de 3.000 pesetas, resto del importe de una máquina rotativa, comprada para El Pueblo en 9.000, de las cuales se debían las 3.000 al Sr. Canalejas.

Aceroa de este asunto había publicado el Sr. Blasco Ibáñez en El Pueblo el artículo siguiente:

Una columna

En El Radical de ayer, al reseñar se un discurso del señor Soriano, se dice lo siguiente:

«Manifestó el señor Soriano que el culpable de que se hayan arrendado los Consumos y que se veje al vecindario es el señor Blasco Ibáñez, quien, según se probará por carta del señor Blasco que se publicará en El Radical, el mismo confiesa que ha recibido dinero de los Consumos».

Pocas palabras después de esto. Si el señor Soriano no publica inmediatamente esa carta mía, será un canalla y un mal nacido.

A publicarla inmediatamente. Y como yo conozco más que nadie al señor Soriano, por haberle sufrido de cerca, y me consta de antiguo su afición a fingir documentos y articular los ajenos, le facilito el camino para probar la autenticidad de esta carta, llevándole hoy mismo a los Tribunales en querrela por calumnia.

Hora es ya de que se convenza que esas invenciones modernistas que se trae para turbar a los papanatas pueden costar un poquito caras.

BLASCO IBÁÑEZ».

Y estos son los que hacen ruido en Valencia a título de libertad, de república salvadora!!

DE MARRUECOS

(POR TELEGRAFO)

Desaprobación del Roghi

Madrid 19, 9'45. Núm. 16.

Melilla.—El Roghi ha desaprobado que los sitiadores de la alcazaba destruyesen la fortaleza.

Los recordó que ésta servía para proteger la Aduana.

Aún quedan en el campo cadáveres.

El sitio de Uxda

Madrid 16, 10. Núm. 19.

Melilla.—En el campo vecino hay gran soledad.

La mayoría de los habitantes de Benisicar, Frajana, Mezquita, Mazuz y Benisider ayudan al Roghi en el sitio de Uxda, donde se cree está refugiado Arafá.

Los heridos enemigos

Madrid 16, 10'15. Núm. 27.

Melilla.—En el hospital militar se han visto precisados a separar los heridos moros leales y los rebeldes, porque se insultaban mutuamente con amenazas groseras.

MENCHETA.

Ha sido nombrado por oposición catedrático de Agricultura y Zootécnica de la Escuela de Veterinaria de Santiago don Emilio Tejedor y Pérez.

Para representar al Ministerio en el Congreso internacional de Medicina ha sido designado el decano de la Facultad de Medicina de Madrid, don Julián Calleja.

Han sido concedidas colecciones escogidas de libros al presidente de la Audiencia de Santander, para la preventiva de aquella Audiencia; al Circulo de Vendrell (Tarragona), a la Sociedad de dependientes de comercio de Las Palmas (Gran Canaria) y Ayuntamiento de Granollers, para premio en el festival escolar próximo a celebrarse en aquella localidad.

A la profesora doña Idefonsa Martín González se le ha admitido la renuncia de la escuela de Monforte.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Herguñuela de la Sierra con 812 pesetas don Felipe Velasco Terrero y de Coca de Alba con 500 pesetas don Víctor García Hernández.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela graduada aneja al Instituto de Zamora con 550 pesetas don Rafael Mena García.

Ha sido declarado caducado el recurso promovido por el profesor de primera enseñanza don Antonio Jiménez Mateos contra la real orden de 5 de Noviembre de 1901.

De sociedad

Han regresado de pasar una temporada en Mérida, a sus respectivas localidades, las señoritas Engracia Sánchez, de Aldeatejada, y Fredesvinda Santos, de Sanchón de la Sagrada, acompañadas de D. Hipólito Sánchez, hermano de la primera.

Hoy, fiesta de Santa Engracia, son los días de D.ª Engracia Aznar, esposa del director de la Normal de Maestros, y de D.ª Engracia Zaballa.

DECLARACIONES DE SILVELA

(POR TELEGRAFO)

Lassenadurias vitalicias.—El viaje de don Alfonso.—Encasillado Francos Rodriguez.

Madrid 16, 13'30.

Núm. 45.

Hablando con los periodistas el señor Silvela ha desmentado que él ha-

Advertisement for M. Cardenas, featuring various goods like hats, shoes, and clothing. Includes text: 'ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLERO Y GUARNICIONERO... M. CARDENAS... CALZADO DE GOMA... HIERRO BELLIDO'.

Advertisement for 'LIBRO III' (Book III) by 'CAPITULO PRIMERO'. Includes text: 'EN QUE SE ANUNCIA UN NUEVO Y DIVERTIDO ESPECTACULO EN EL ANFITEATRO DE GOFI... El día 12 de Mayo del año 711, a las veinticuatro horas poco más ó menos de haber partido García para las Dos Hermanas...'.

Advertisement for 'FOLLETON DE EL LABARO' (Folletín de El Labaro). Includes text: 'chozo ermitaño llamado Pacomio, más amigo de las buenas tajadas que de los santos Obispos, y anduvo recorriendo el sitio del encuentro, a guisa de gacete ro corresponsal de periódicos...'.

ya ofrecido al Sr. Montero Rios... Nada me he pedido, ha dicho el residente... Las senadurias, añadió, se proveen después de las elecciones...

MENCHETA.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias

A un sujeto natural de un pueblo de la Sierra le ha sido hoy recogida un arma cortante... Han sido denunciado a la Alcaldía Dionisio Borrego por haber agredido a su padre...

En la mina titulada «Farmacia», término de Aldeanueva de la Sierra, ocurrieron días pasados una sensible desgracia... Dentro del cobertizo que rodea la boca del pozo, acostumbraban los obreros a hacer lumbre para dar mecha a los barrenos...

Al apercebirse de ello dos obreros que trabajaban en el fondo del pozo, quince metros de profundidad, se alarmaron precipitadamente a querer salir; uno de ellos, que subió por el tornillo, pudo salvarse, saliendo ileso; pero el otro infeliz, que trepó por las paredes, al llegar a la superficie y agarrarse a las maderas del tornillo, que estaban incendiadas, no pudiendo resistir mientras iban a prestarle auxilio, se soltó precipitadamente al fondo, de donde lo extrajeron cadáver.

Anoche fueron conducidos a la inspección municipal doce individuos que dieron un gran escándalo en la calle Juan del Rey.

Entre las noticias de sucesos y ocurrencias puede darse la de una Hoja anónima de gruesa literatura electoral, (impresa en los talleres de El Adelanto), repartida ayer gratis y en abundancia y dirigida a los electores del distrito de Salamanca.

Como si los ciudadanos con voto no fueran dignos de mayores consideraciones y respetos! Suponemos que la habrán leído el Sr. Fiscal de la Audiencia y el Gobernador civil.

Por lo demás, y como arma de elecciones de gran efecto, recuerda aquella otra hoja mal inspirada que en la lucha anterior se publicó contra la candidatura de D. Juan Sánchez del Campo... y que decidió a tantos a votarla y apoyarla.

Y entre las notificaciones, emplazamientos y miedos que se trae el papel aludido, lo confesamos, sólo nos atemoriza... la amenaza de que es cabeza de serie. ¡Paraguas, paraguas!

El Ayuntamiento acordó anoche que los Sres. Veira, Martín Beito y Matías redacten una protesta contra los artículos publicados en La Correspondencia Militar y El Ejército Español a propósito de los sucesos ocurridos en nuestra ciudad el día 2 de Abril.

Además han pasado aquellos asuntos al abogado de la corporación por el procedimiento de querrela judicial.

Anoche se abstuviéron de asistir al teatro Bretón muchos abonados. Esto debe enseñar a la empresa que el público quiere cierta selección en el repertorio.

El maestro de niños del Arrabal del Puente ha puesto en conocimiento del Ayuntamiento que habiendo fallecido su esposa doña Justa Abelleira, maestra encargada de la de niñas, habla designado como interina a doña Rosalia Bragado Montaña, solicitando de la corporación que, si lo creía oportuno, la confirmase en definitiva.

El Ayuntamiento ha acordado que pasase a informe de la comisión correspondiente, y en cuanto al fallecimiento de loña Justa, que constase en acta el sentimiento de la corporación.

La corporación municipal ha dispuesto dar las gracias por los telegramas recibidos del Ayuntamiento de San Sebastián y de Alcira de péssame con motivo de los sucesos en Salamanca.

Por D. Rafael Beato y Sala en representación del ayuntamiento de Buñobárez se ha presentado en la Audiencia provincial un escrito interponiendo el recurso contencioso administrativo contra la providencia dictada por el gobernador civil de la provincia sobre reivindicación de una servidumbre de paso al valle de Amajo en término de referido pueblo.

Conforme con el dictamen de la comisión de Obras, se le ha denegado la licencia que solicitaba don Manuel Herrero para construir en su casa de la isla de la Rúa.

La corporación municipal ha acordado aprobar la liquidación de gastos de la elevación de aguas, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo y que se le abone a don Manuel Maculet el importe de la misma que suma 4.921 pesetas con 42 céntimos.

Asimismo y por igual concepto que al anterior, abonar a don Cándido Cachorro 730 pesetas con 50 céntimos.

La colonia salmantina residente en Madrid, se reunió uno de los pasados días, acordando nombrar una comisión compuesta de los señores Hernández Iglesias, Araujo, Bretón, Blanco (don Domingo), Villegas, Espino y Ools, encargada de gestionar medios para aliviar en parte la situación de las madres de los escolares muertos el día 2 de Abril.

Al Excmo. Sr. Obispo se le ha enviado por el rectorado una relación de los Sres. Doctores, Catedráticos y dependientes de la Universidad que han cumplido en la capilla con el precepto Pascual.

El Ayuntamiento ha acordado adionar a la comisión nombrada para asistir al Congreso internacional de Medicina que se ha de celebrar en Madrid, y que estaba formada por los señores Díez y Juárez, al Sr. Alcalde y al Sr. Alvarado, por manifestar los primeros que acaso no podrían asistir a ella.

El concejal Sr. Díez propuso ayer en la sesión municipal que se le aumente el sueldo que disfrutaba al maestro del Arrabal del Puente, toda vez que el asignado son 5.000 reales y de él tiene que pagar el local, que le cuesta 500 pesetas y menaje, ó en otro caso darle una gratificación y que se le nombre un auxiliar, puesto que es considerable el número de niños que concurren a dicha escuela.

El Sr. Angoso apoyó la proposición del Sr. Díez, y dijo además, que en sesión está acordado que se le abone el menaje y esto no se ha hecho.

Lo mismo solicitó el Sr. Abarca para la que existe en el barrio de San Vicente. La Corporación acordó dar un voto de gracias a los maestros de ambas escuelas por el trabajo excesivo que tienen, y en cuanto a lo propuesto, que pase a estudio de la comisión correspondiente.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los pueblos siguientes:

Barba de Puerco, Barquilla, Boada, Boadilla, Bodon, Bouza, Cabrillas, Campillo de Azaba y Castillejo de Azaba.

Hoy han prestado declaración ante el juzgado especial que entiende en los sucesos del día 2 del mes actual el inspector de la guardia municipal señor Talavera y dos guardias municipales.

Han comenzado a ejecutarse algunas obras de reparación en el edificio donde ha de instalarse la nueva Facultad de Medicina.

Han sido declarados prófugos los mozos José Arroyo Grandes, José Calderon y José Castellanos, naturales de Lumbrales.

Parece ser que el socialista Casimiro Muñoz presentará su candidatura a diputado a Cortes por Salamanca.

Ha sido aprobada por la Corporación municipal el acta de subasta a favor de don Ramón Martínez, para hacer la obra que corresponda en la fuente situada en el paseo de las Carmelitas, a fin de que dé agua.

Han sido designados para la elección de diputados a Cortes los sitios de costumbre, excepto el del primer distrito, segunda sección, que se instalará en el salón de sesiones de la actual Casa Consistorial.

Se ha concedido licencia a don Genaro García, para hacer obras en su casa de la calle del Doctor Riesco, número 16.

Y a P. Guardián del convento de Capuchinos, para hacer obra en dicho edificio.

El juicio por Jurados que estaba señalado para ayer en la primera Sección de la Audiencia provincial de la causa que en el Juzgado de Seguros se siguió por el delito de robo, contra Victoriano García Hernández, se suspendió por no comparcer éste al acto, sin que haya sido citado por ignorarse su paradero.

Ultima hora

(POR TELE RAFO)

El Sultán de Marruecos a Monsieur Loubet

Madrid 16, 15'30. Núm. 127.

Comunican de Argel que la embajada marroquí entregó a Mr. Loubet una cartera de terciopelo conteniendo el mensaje del Sultán felicitándole por su llegada.

Manifiesta el Sultán que mantendrá y estrechará los lazos de amistad entre Francia y Marruecos.

El presidente de la República de Francia le contestó en iguales términos.

Firma del Rey

Madrid 16, 14'15. Núm. 123.

Después del Consejo de ministros que se ha celebrado en Palacio, el ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Concediendo el cese al segundo jefe de la Capitanía general de Canarias D. Rafael Suero.

Nombrando para este cargo a don Blas Sánchez Abellán.

Director de la escuela de guerra al brigadier Sr. Chacel.

Comandante militar de San Roque al Sr. Chacón.

Vocal de la Junta consultiva de Guerra al Sr. Espeleta.

Salmerón en Valencia

Madrid 16, '6. Núm. 183

Salmerón ha llegado a Valencia. Nada ha ocurrido.

MENCHETA.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELEGRAFO)

Discurso de Silvela.—Los presupuestos.—Movimiento electoral.

Madrid, 16, 18'35. Núm. 54.

A las once se han reunido los Ministros en Consejo en Palacio presididos por S. M. el Rey.

En su discurso el Sr. Silvela se ocupó minuciosamente de los presupuestos de Guerra y Gobernación, aprobados en el Consejo de ayer en la Presidencia, explicándolos minuciosamente.

Había luego del movimiento electoral, que dijo es mayor que otras veces, debido a la neutralidad del Gobierno y a las mayores facilidades concedidas a las oposiciones.

Ahora, añadió, se lucha sin pactos, y las oposiciones despliegan mayor energía.

Los republicanos.—Escarmentados de república.—Tranquilidad.

Madrid 16, 18'38. Núm. 55.

Trató más particularmente del movimiento de los republicanos, quitándole importancia.

Se ha operado, observó, reacción del espíritu público, escarmentado de los resultados que dió el ensayo de república en 1873.

Este movimiento ningún temor debe inspirar, y demuestra la superioridad de las instituciones liberales, a la sombra de las cuales se manifiestan todas las ideas políticas.

Agitación inofensiva.—El bienestar del país.—Las cuestiones de fuera

Madrid 16, 18'30. Número 66.

Así decía el señor Silvela, éstas agitaciones resultan más visib es pero más inofensivas.

Se rírió también a la liquidación económica que es favorable y demuestra bienestar en el país como se refleja en la situación del mercado, en el desarrollo del comercio y los ferrocarriles y en el aumento de las rentas.

Se ocupó por último de las últimas noticias de Marruecos.

De la cuestión de Macedonia, añadió, está próxima a terminar.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 16, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Santander. Bueyes de labor, a 2.400 reales cabeza, novillos de tres años a 1.900; añejos y añejas a 700; vacas cotrales a 1.000. Cerdos al destete, a 50 reales uno; de seis meses a 100; de un año a 210; de año y medio a 310. Ovejas a 53 reales una; emparejadas a 108; carneros a 90; corderos a 45.

Cáceres. Bueyes de labor a 1.400 reales cabeza; novillos de tres años a 1.500; añejos y añejas a 600; vacas cotrales a 1.200. Cerdos al destete a 40 reales uno; de seis meses a 80; de un año a 200. Ovejas a 25 reales una, carneros a 70. Piel de cabrito cerrada a 148 reales docena; de cordero a 96.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas otorgadas a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios. —Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre grandezas y títulos del reino en las fechas que se expresan.

GUERRA.—Establecimiento Central de los servicios administrativo militares.—Substas para la adquisición de 86.000 metros de lienzo de algodón para sábanas y otros 20.000 para fundas de cabezas.

Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del ejército, significados por el ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

Otra disponiendo que el general de división D. Manuel de la Cerda cese en el despacho interino de este ministerio.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que el ordenador de Marina D. Victoriano Salguero desempeñe el cargo de interventor de la ordenación de pagos del departamento de Cádiz.

Real orden aprobatoria de la adjunta liquidación de la renta de tabacos, correspondiente al ejercicio de 1901.

Otra relativa a la partida por que deben adeudarse las frutas conservadas en agua salada.

Dirección general de la Deuda pública.—Extravíos de carpetas-resguardos.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del adjunto pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Eibar.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático de Matemáticas del Instituto de San Sebastián a don Juan Domínguez Berraeta.

Otra referente a creación de escuelas por las Juntas locales de primera enseñanza.

Subsecretaría.—Aprobando la fundación de una escuela de primera enseñanza en Santiago de Incedo (Santander).

Tribunal de oposiciones.—Convocando a los opositores a la cátedra de Aritmética mercantil y Teneduría de libros, vacante en el Instituto de Sevilla.

El precio del trigo

Valladolid a 45 reales las 94 libras; Nava del Rey a 45'75; León a 42 reales fanega; Medina del Campo a 45'50; Rioseco a 42'50; Segovia a 45; Palencia a 42'50; Zamora a 42; Burgos a 42 y Cáceres de 38 a 40 reales fanega.

Audiencia provincial

Sección primera.—Día 16

Vista ante el Tribunal de derecho, de la causa seguida contra Micaela Morales García, por el delito de lesiones, en el Juzgado de Ciudad Rodrigo.

Es ponente el señor Martín, abogado del señor Abacay y procurador el Sr. Martín.

Sección segunda.—Días 16, 17 y 18.

Continuará la que ha empezado a verse

hoy, de la causa seguida a Ignacio Joaquín Andrés y otro, en el Juzgado de Seguros, por el delito de asesinato.

Los mercados de Salamanca

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales: Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 41 reales; id. barquilla, fanega (55'50 litros), 88; cebada, 25; centeno, 26; algarrobas, 28; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 8; vino, cántaro (16 litros), 20.

Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega, (55'50 litros), 42; guisantes, 84; cebada, 25; centeno, 27; algarrobas, 80; garbanzos, de 80 a 140; patatas, 8; vino, cántaro (16 litros) 18; harina de primera, (11'50 kilos), 16.

Penaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 41; guisantes, 84; cebada, 25; centeno, 26; algarrobas, 23; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110, id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 8; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 16.

Vitigudino.—Trigo barquilla, fanega (55'50 litros), 87; cebada, 22; centeno, 27; algarrobas, 80; garbanzos, 100; bueyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; cerdos, de seis meses, 90; id., de un año, 160; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 8; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas 8; vino, cántaro (16 litros), 16; harina de primera, 11'50 (kilos), 18.

Ledesma.—Trigo mercado, 41; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 80; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 8; patatas 8; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera 11'50, ks., 16.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 16

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 694'42 mm. Temperatura máxima, a las 10, 82'2 Idem máxima a la sombra, 18'8. Idem mínima, 4'6. Idem a la hora de la observación, 12'8. Viento, NO. ventolina.

Registro civil

Defunciones

Josefa Moreno Roble.

Nacimientos

Margarita Fraile, del Sr. Mado, Juan Maldonado Hernández y Josefa Román Calvo.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Detalle en la marca L. B. en todos los folios que rodean a la caja.

CONVALECENCIA.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosfatado.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador íntimo y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Borisot de Torres Muñoz.

Pídanse en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia.—Madrid.

Las COTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Venta Farmacia y Droguería. Duplicado: 120, Rúa Lafayette, P.A.R.I.S.

SE ARRIENDA

una panera en la plazuela de San Millán, capaz para 3.000 fanegas, ó para almacén. En la casa inmediata darán razón. 5-1

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

CASA DE HUÉSPEDES

Se traspasa la de la calle del Clavel, número 2. Informará, en la misma, don Quintín Sánchez. 15-7

ESTANISLAO CURTO

PINTOR Y DORADOR

Tiene el gusto de ofrecer a usted sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos a precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 30-29

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

PIANO

Se vende uno marca Montano, excelente para estudio. Darán razón en esta Administración, y en la calle Meléndez, 7, duplicado 2º

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS **ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO**, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Selegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.— Se solicitan agentes.— Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

## JARABE PAGLIANO

GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

## ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinaabestia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.



JARABE Tónico Reconstituyente C. FLORES

Preparado a base de yoduro ferroso quíntuple puro e inalterable.

Utilísimo para el fatismo, escrofulosis, rosas anemia y debilidad general.

Deposito Farmacia de su autor Penaranda de Bracamonte (SALAMANCA)

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES **LUIS HUEBRA** SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Papeles pintados.— Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles a 0'30 céntimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas.— Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión.— Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4.—SALAMANCA

**SOLUCION PAUTAUBERGE** al Clorhídrico-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EL RABIOSO DOLOR** DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **IBAF SERDNA** (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de licencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Después también la fetidez que la carne comianza al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza Verdura, 5. A DOS PESETAS BOTE

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES DE **BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLA** (FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan todos los carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos años atrás preciosamente económicos.

ANTIGUA FUNERARIA DE **MANUEL RODRÍGUEZ**

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de plomo, hierro y porcelana.

Servicio permanente CORRILLO 22.—SALAMANCA

**L'UNION** COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social... 10.000.000  
 Reservas... 12.851.178  
 Primas a recibir... 96.888.009

TOTAL DE GARANTIAS... Francos 119.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Francos 20.929.085.188

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: **DON JULIAN DE LA RUA** SAN JUSTO, 11

Invitación para participar a la próxima **Gran Lotería de Dinero**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

**600.000** MARCOS ó aproximadamente **Pesetas 100.000.000** como premio mayor pueden ganar se en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios, inclusive ocho premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Bancos ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 DE ABRIL DE 1903

**Valentín y Compañía** HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paridismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 2, Salamanca.

**SIMIENTE DE ALFALFA**

Se acaba de recibir en clase superior y se vende a precio económico, en la droguería del Corriño.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofulosis, etc.

Úsase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**NO MAS CANAS!**

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea **Agua la Primavera**, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndose al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándole la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Unico punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7, y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 32, bajo, (antes Barrea), Valencia.

**MEDALLAS RELIGIOSAS**

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: **FERNANDO ALVAREZ** SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura a disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis a quien lo solicita.

NO CONFUNDIRSE: 12, SAN PABLO, 12